



ACTA ORDINARIA No. 2 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:30 horas del día catorce de junio de dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche los C.C. Lic. María Eugenia Pérez Castro, Presidente; Lic. Gloria Adelayda Arroyo Castillo, Vocal; Dra. Raquel Castillo Gamboa y Lic. Karina Luna Franco, Titular de transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista;
- II. Asuntos generales;
- III. Cierre del acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- Se procede al pase de lista de asistencia, por parte de la Lic. Karina Luna Franco, Encargada de la Unidad de Transparencia, encontrándose presentes los CC. Lic. María Eugenia Pérez Castro, Presidente; todos integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, habiendo Quorum Legal, se declara instalada formalmente la Segunda Sesión Ordinaria para proceder a desahogar los asuntos generales.

SEGUNDO.- El Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, en específico su presidente la Lic. María Eugenia Pérez Castro, da a conocer a los demás integrantes del mismo una propuesta que en el mes Julio se tiene que brindar un informe semestral a la COTAPEC, requisitando los formatos que estos mismos proporcionan. De igual manera hace de su conocimiento que terminando el mes de junio se concluye el segundo trimestre y por tanto las unidades responsables deberán subir la información que corresponde a este trimestre a la plataforma Nacional de Transparencia.

TERCERO.- Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y los puntos del orden del día, se declara formalmente cerrada la Sesión y se procede con su clausura, siendo las 12:05 horas del mismo día de su inicio y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche y los testigos asistentes, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Calle 10 No. 183 Entre Rosales y 45, Barrio de San Francisco

C.P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche

Tel. (981)8111873

www.campeche.gob.mx

www.camecam.gob.mx

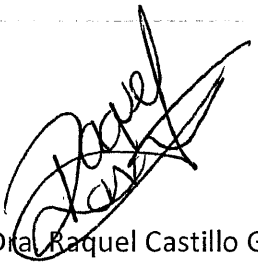
CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



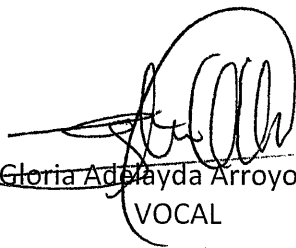


CCAMECAM
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015 -2021




Dra. Raquel Castillo Gamboa.
VOCAL


Lic. María Eugenia Pérez Castro
PRESIDENTA


Lic. Gloria Adelaida Arroyo Castillo.
VOCAL


Dr. Alberto José Ruiz Rodríguez
TESTIGO


Lic. Karina Elena Franco
TESTIGO

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Calle 10 No. 183 Entre Rosales y 45, Barrio de San Francisco

C.P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche

Tel. (981)8111873

www.campeche.gob.mx

www.camecam.gob.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

